



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a las catorce horas con treinta y siete minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve, en el salón de reuniones del primer nivel del edificio Diputados del Palacio Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reunidas las diputadas **Magaly López Domínguez, Victoria Cruz Villar, Elisa Zepeda Lagunas, Magda Isabel Rendón Tirado** y el diputado **Alejandro López Bravo** para que tenga verificativo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 59 la Constitución Política de Oaxaca, en términos de los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 65 fracción IX, 66, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relacionado con los artículos 26, 27, 29, 33, 35 y 42 de su reglamento interior, la sesión se desarrolló de la siguiente manera y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: PRIMERO. Pase de lista y declaración del quórum legal. SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. TERCERO. Acordar y ordenar la publicación de la lista de aspirantes registrados para participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. CUARTO. Definir las fechas y los mecanismos para la comparecencia de cada aspirante. QUINTO. Declaratoria de clausura y cita para la siguiente sesión.

----- Se procedió al desahogo de la sesión de la siguiente manera: -----

----- En uso de la palabra, la diputada Magaly López Domínguez, presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, da la bienvenida a las diputadas y el diputado integrantes de esta Comisión.

----- En desahogo del primer punto, la diputada Magaly López Domínguez pasa lista de asistencia e informa que están presentes en su totalidad las diputadas y el diputado integrantes de esta Comisión, diputadas **Victoria Cruz Villar, Magda Isabel Rendón Tirado y Elisa Zepeda Lagunas** y diputado **Alejandro López Bravo**, por lo que declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo formal y legalmente la presente sesión.

----- En desahogo del segundo punto, la diputada Magaly López Domínguez somete a consideración el orden día de la sesión, resultando aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado.

----- En desahogo del tercer punto, la diputada Magaly López Domínguez hace entrega de la lista de las personas registradas en el proceso abierto para la selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y que es la siguiente: **ALTAMIRANO JIMÉNEZ, ESTEFANÍA; ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO; BAUTISTA CAYETANO, JESUSITA; BAUTISTA CRUZ, EDUARDO; CABALLERO RÍOS, FÉLIX MIGUEL; CASTELLANOS PIÑÓN, SAMUEL ALFONSO; DE**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GYVES MONTERO, EMILIO; DOMÍNGUEZ DE JESÚS, OCTAVIO CÉSAR; GARCÍA GARCÍA, ÁNGEL; GARCÍA ZÁRATE, JOSÉ LUIS; GUTIÉRREZ MONTELLANO, HEIDI MAILET; HERNÁNDEZ AVENDAÑO, LUIS RAÚL; HERNÁNDEZ GARCÍA, YARIB; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSTANTINO; HERNÁNDEZ PALACIOS, CARLOS RICARDO; HERNÁNDEZ PIZARRO, FÉLIX; HIGAREDA CERÓN, EDGARDO ANTONIO; JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS; JIMÉNEZ SORIANO, ÁLVARO; JIMÉNEZ VILORIA, YARA; JULIÁN SANTIAGO, JOSÉ JUAN; LUGOS CASTILLO, EDER; MARÍNEZ SANTIAGO, PEDRO ALBERTO; MARTÍNEZ CASTILLEJOS, EMILIO; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JORGE ALBERTO; MATA GARCÍA, MARÍA EUGENIA; MATEOS BENÍTEZ, CÉSAR DAVID; MORALES HERNÁNDEZ, FLOR ESTELA; MORALES RAMOS, CIRA MARIANA; PALACIOS GÓMEZ, ALFREDO; PÉREZ CARRERA, ALEXANDER; PÉREZ MONTES, DANIEL; RODRÍGUEZ ALAMILLA, JOSÉ BERNARDO; RODRÍGUEZ RAMOS, JUAN; RODRÍGUEZ VILLEGAS, ARIADSOL; RUIZ ZARAGOZA, RICARDO; SÁNCHEZ MAYA, YÉSICA; SANDOVAL MARTÍNEZ, PEDRO; SUSUNAGA SOTO, AMBBAR CENITH; VASCONCELOS CALDERÓN, HUGO; VÁSQUEZ SUMANO, EUSTOLIO RAYMUNDO, y VÁZQUEZ GUZMÁN, JOSÉ MANUEL, y pone a consideración de la Comisión que se ordene la publicación, conforme lo previsto en el artículo 24 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. No habiendo oposición, las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión firman la lista completa para que se proceda a su publicación. -----

----- En desahogo del cuarto punto, la presidenta pone a consideración de la Comisión Permanente que las comparecencias se desahoguen en el orden en el que las y los aspirantes fueron registrados; que se desarrollen a partir de este jueves, proporcionando una hora a cada aspirante, y concluir las comparecencias hacia el final de la próxima semana. La diputada Magda Isabel Rendón Tirado propone que en lugar de ello, las comparecencias se realicen solamente lunes y martes de la próxima semana, disminuyendo el tiempo para cada aspirante, y que el orden se establezca de manera aleatoria, por sorteo, extrayendo los nombres de una urna y enlistándolos conforme sean nombrados. No habiendo oposición a dicha propuesta, las diputadas y el diputado proceden a hacer papeletas con los nombres de las y los 42 aspirantes, que son dobladas y colocadas en un contenedor, revueltas, y posteriormente cada diputada o diputado procede a sacar una papeleta, diciendo en voz alta el nombre de la o el aspirante, que es registrado por cada participante, hasta agotar las 42 papeletas. De esa forma se establece el programa, que queda de la siguiente manera: -----

LUNES 25 DE MARZO. 8:45 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA; 9:00 DE GYVES MONTERO, EMILIO. 9:30 GARCÍA GARCÍA, ÁNGEL. 10:00 BAUTISTA CAYETANO, JESUSITA. 10:30 RODRÍGUEZ VILLEGAS, ARIADSOL. 11:00 HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSTANTINO. 11:30 VÁSQUEZ SUMANO, EUSTOLIO RAYMUNDO. 12:00 HERNÁNDEZ AVENDAÑO, LUIS RAÚL. 12:30 HERNÁNDEZ PALACIOS, CARLOS RICARDO. 13:00 MARTÍNEZ CASTILLEJOS, EMILIO. 13:30 PÉREZ MONTES, DANIEL. 14:00 ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO. 14:30 – 15:30 RECESO. 15:30 GARCÍA ZÁRATE, JOSÉ LUIS. 16:00 BAUTISTA CRUZ, EDUARDO. 16:30 MATEOS BENÍTEZ, CÉSAR DAVID. 17:00 SANDOVAL MARTÍNEZ, PEDRO. 17:30 MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JORGE ALBERTO. 18:00 LUGOS CASTILLO,



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

EDER. 18:30 VASCONCELOS CALDERÓN, HUGO. 19:00 HERNÁNDEZ PIZARRO, FÉLIX. 19:30 PALACIOS GÓMEZ, ALFREDO. 20:00 JIMÉNEZ SORIANO, ÁLVARO. 20:30 Declaratoria de receso de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. MARTES 26 DE MARZO. 8:45 REAPERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. 9:00 JULIÁN SANTIAGO, JOSÉ JUAN. 9:30 SUSUNAGA SOTO, AMBBAR CENITH. 10:00 DOMÍNGUEZ DE JESÚS, OCTAVIO CÉSAR. 10:30 RUIZ ZARAGOZA, RICARDO. 11:00 GUTIÉRREZ MONTELLANO, HEIDI MAILET. 11:30 RODRÍGUEZ RAMOS, JUAN. 12:00 HERNÁNDEZ GARCÍA, YARIB. 12:30 RODRÍGUEZ ALAMILLA, JOSÉ BERNARDO. 13:00 CABALLERO RÍOS, FÉLIX MIGUEL. 13:30 HIGAREDA CERÓN, EDGARDO ANTONIO. 14:00 MATA GARCÍA, MARÍA EUGENIA. 14:30 - 15:30 RECESO. 15:30 JIMÉNEZ VILORIA, YARA. 16:00 SÁNCHEZ MAYA, YÉSICA. 16:30 CASTELLANOS PIÑÓN, SAMUEL ALFONSO. 17:00 VÁZQUEZ GUZMÁN, JOSÉ MANUEL. 17:30 PÉREZ CARRERA, ALEXANDER. 18:00 MORALES RAMOS, CIRA MARIANA. 18:30 MARÍNEZ SANTIAGO, PEDRO ALBERTO. 19:00 ALTAMIRANO JIMÉNEZ, ESTEFANÍA. 19:30 JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS. 20:00 MORALES HERNÁNDEZ, FLOR ESTELA. 20:30 Clausura de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. Habiendo acuerdo sobre lo anterior, las diputadas y el diputado autorizan con su firma el programa citado, que se integra al presente documento como parte del mismo. -----

----- Siguiendo con el cuarto punto, la diputada Magaly López Domínguez propone la siguiente mecánica para las comparecencias de aspirantes a la titularidad de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca: 1. Las personas comparecientes deberán entrar solas a la sala donde se desarrollará la comparecencia. 2. Las comparecencias serán difundidas en vivo al menos en el sitio web del Congreso del Estado de Oaxaca. 3. La persona compareciente contará con diez minutos para exponer sus propuestas, conocimientos sobre la materia y experiencia. 4. Las y el diputado integrantes de la Comisión tendrán hasta dos minutos cada uno para hacer las preguntas que consideren a la persona compareciente. 5. La persona compareciente deberá responder a las preguntas en no más de diez minutos. 6. Las personas comparecientes deberán estar diez minutos antes, con el fin de asegurar la puntualidad en el inicio de cada comparecencia. Las diputadas y el diputado abordan posibles inconvenientes de que la sesión sea transmitida, pero ponderando el principio de máxima publicidad, acuerdan a favor y validan con su firma la mecánica que se integra a la presente acta. -----

----- Desahogado el cuarto punto, la diputada Magaly López Domínguez declara clausurada la sesión extraordinaria a las 17 horas con 8 minutos del día 19 de marzo de 2019, y cita a la siguiente sesión extraordinaria para el lunes 25 de marzo de 2019 a las 8:45 horas en el salón ex presidentes del mismo palacio legislativo de San Raymundo Jalpan. -----

----- Para constancia se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los integrantes de esta Comisión Permanente. Conste. -----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

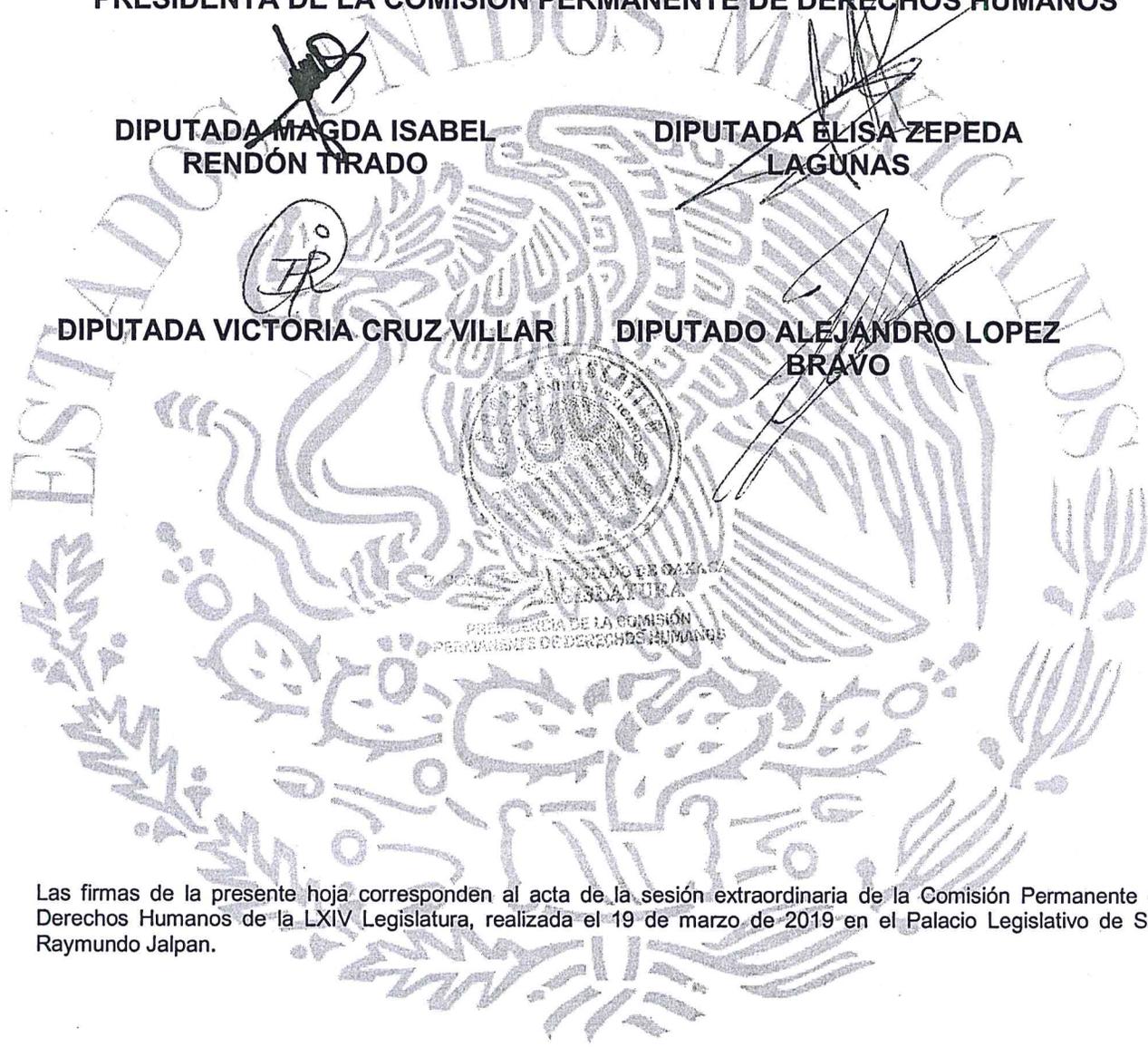
DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADA MAGDA ISABEL
RENDÓN TIRADO

DIPUTADA ELISA ZEPEDA
LAGUNAS

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR

DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ
BRAVO



Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura, realizada el 19 de marzo de 2019 en el Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO



**Mecánica de las comparecencias de aspirantes a la titularidad
de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca**

Aprobada por la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en sesión extraordinaria del 19 de marzo de 2019.

1. Las personas comparecientes deberán entrar solas a la sala donde se desarrollará la comparecencia.
2. Las comparecencias serán difundidas en vivo al menos en el sitio web del Congreso del Estado de Oaxaca.
3. La persona compareciente contará con diez minutos para exponer sus propuestas, conocimientos sobre la materia y experiencia.
4. Las y el diputado integrantes de la Comisión tendrán hasta dos minutos cada uno para hacer las preguntas que consideren a la persona compareciente.
5. La persona compareciente deberá responder a las preguntas en no más de diez minutos.
6. Las personas comparecientes deberán estar diez minutos antes, con el fin de asegurar la puntualidad en el inicio de cada comparecencia.

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:




DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA


DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE


DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE


DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24, fracción IV, de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca hace del conocimiento de la sociedad la lista de las personas registradas como aspirantes a participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca:

1. ALTAMIRANO JIMÉNEZ, ESTEFANÍA
2. ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO
3. BAUTISTA CAYETANO, JESUSITA
4. BAUTISTA CRUZ, EDUARDO
5. CABALLERO RÍOS, FÉLIX MIGUEL
6. CASTELLANOS PIÑÓN, SAMUEL ALFONSO
7. DE GYVES MONTERO, EMILIO
8. DOMÍNGUEZ DE JESÚS, OCTAVIO CÉSAR
9. GARCÍA GARCÍA, ÁNGEL
10. GARCÍA ZÁRATE, JOSÉ LUIS
11. GUTIÉRREZ MONTELLANO, HEIDI MAILET
12. HERNÁNDEZ AVENDAÑO, LUIS RAÚL
13. HERNÁNDEZ GARCÍA, YARIB
14. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSTANTINO
15. HERNÁNDEZ PALACIOS, CARLOS RICARDO
16. HERNÁNDEZ PIZARRO, FÉLIX
17. HIGAREDA CERÓN, EDGARDO ANTONIO
18. JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS
19. JIMÉNEZ SORIANO, ÁLVARO
20. JIMÉNEZ VILORIA, YARA
21. JULIÁN SANTIAGO, JOSÉ JUAN
22. LUGOS CASTILLO, EDER
23. MARÍNEZ SANTIAGO, PEDRO ALBERTO
24. MARTÍNEZ CASTILLEJOS, EMILIO
25. MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JORGE ALBERTO
26. MATA GARCÍA, MARÍA EUGENIA
27. MATEOS BENÍTEZ, CÉSAR DAVID
28. MORALES HERNÁNDEZ, FLOR ESTELA
29. MORALES RAMOS, CIRA MARIANA
30. PALACIOS GÓMEZ, ALFREDO
31. PÉREZ CARRERA, ALEXANDER
32. PÉREZ MONTES, DANIEL
33. RODRÍGUEZ ALAMILLA, JOSÉ BERNARDO
34. RODRÍGUEZ RAMOS, JUAN
35. RODRÍGUEZ VILLEGAS, ARIADSOL
36. RUIZ ZARAGOZA, RICARDO
37. SÁNCHEZ MAYA, YÉSICA
38. SANDOVAL MARTÍNEZ, PEDRO
39. SUSUNAGA SOTO, AMBBAR CENITH
40. VASCONCELOS CALDERÓN, HUGO
41. VÁSQUEZ SUMANO, EUSTOLIO RAYMUNDO
42. VÁZQUEZ GUZMÁN, JOSÉ MANUEL

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

Comisión Permanente de Derechos Humanos LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca,
a los 19 días del mes de marzo de 2019.

Las firmas de esta hoja corresponden a la lista de las personas registradas como aspirantes a participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.